



**POSTULACIÓN RECONOCIMIENTO BUENAS
PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD
ENCUENTRO NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD
EN LA CONSTRUCCIÓN**

ENASOC 2025
3^{er} ENCUENTRO NACIONAL DE
SOSTENIBILIDAD
EN LA **CONSTRUCCIÓN**

1. Introducción

Cada año, en el marco del Encuentro Nacional de Sostenibilidad en la Construcción (ENASOC), organizado por la Gerencia de Sostenibilidad e Innovación de la Cámara Chilena de la Construcción, se realiza un reconocimiento a siete empresas que presentan sus buenas prácticas en sostenibilidad, cada una abordando alguno de los siete pilares de sostenibilidad definidos por la CChC:

- | | |
|-------------------------------|---------------------|
| 1.- Trabajadores | 5.- Cadena de Valor |
| 2.- Seguridad y Salud Laboral | 6.- Productividad |
| 3.- Comunidad | 7.- Gobernanza |
| 4.- Medio Ambiente | |

El espíritu de este reconocimiento es que las siete buenas prácticas seleccionadas para el Encuentro, no solo sean un aporte en cuanto a la sostenibilidad de la empresa, sino que también puedan ser replicables por el resto de la industria.

A aquellas empresas que tengan una Buena Práctica reconocida, se les dispondrá un stand físico en el ENASOC para que puedan contar su Buena Práctica a los asistentes.

Las propuestas que sean definidas como válidas, independientemente de si obtienen el reconocimiento o no, podrán ser publicadas en la sección de Buenas Prácticas de la nueva página web de Compromiso PRO, con la autorización respectiva de la empresa.

2. Requisitos de postulación

Para poder postular a este reconocimiento se deben cumplir con las siguientes características:

- Contar con el Sello PRO Empresa vigente o estar en proceso de obtención.
- No presentar controversias activas en el Tribunal de Honor de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).
- Tener las cuotas sociales al día.
- Los representantes de las empresas participantes no deben tener relación alguna con integrantes actuales de la Mesa Directiva Nacional.
- No postular una Buena Práctica ya reconocida en las versiones 2023 y 2024.
- Garantizar cero accidentes fatales en el periodo 2023-2024.
- Tasa de accidentabilidad acumulada (enero 2024 a diciembre 2024): igual o inferior al 2,49%.
- Tasa de siniestralidad acumulada (enero 2024 a diciembre 2024): igual o inferior al 60%.

3. Postulación y evaluación

A continuación se detallan las fases y plazos que tiene este reconocimiento:

1. **Postulación al Reconocimiento Buenas Prácticas:** Del 23 de enero al 20 de marzo se podrá enviar este cuestionario de postulación al correo compromisopro@cchc.cl. Una empresa podrá postular hasta un máximo de tres buenas prácticas, cada una en un pilar diferente.
2. **Período de evaluación:** Desde el 20 al 27 de marzo un equipo evaluador revisará los proyectos. Si existen dudas sobre algún tema se contactará directamente a la empresa para resolverlo.
3. **Entrega de resultados:** El 27 de marzo se les comunicará a las siete empresas que fueron reconocidas por sus buenas prácticas y se les entregará los detalles de los stands que tendrán disponibles en el ENASOC.

4. Cuestionario de postulación

A continuación, se presentan una serie de preguntas que apuntan a que la empresa presente su Buena Práctica de la manera más clara posible, no sólo describiendo en qué consiste, sino también cómo esta práctica puede ser replicada por otras empresas.

No es obligatorio responder todos los campos, pero mientras más información se entregue, será más fácil evaluar la Buena Práctica para su reconocimiento.

Una vez respondido este cuestionario, por favor enviarlo al correo compromisopro@cchc.cl con el asunto "Postulación Buena Práctica" y el nombre de la empresa.

1. Descripción de la empresa

1.1) Nombre de la empresa:

1.2) Tipo de empresa (indicar la alternativa)

- a) **Inmobiliaria:** Dedicada a la gestión de negocios inmobiliarios, ya sea residencial y/o comercial
- b) **Inmobiliaria y Constructora:** Dedicada a la construcción y gestión de negocios inmobiliarios, ya sea residencial y/o comercial
- c) **Vivienda:** Dedicada a la construcción y/o gestión de viviendas de interés social.
- d) **Infraestructura Pública:** Dedicada principalmente a la construcción de obras de infraestructura pública
- e) **Concesiones:** Dedicada a la construcción y/o operación de proyectos concesionados
- f) **Contratistas Generales:** Dedicada a la construcción de obras de distinto uso (industrial, comercial, etc)
- g) **Industriales:** Dedicada a la fabricación de materiales de construcción
- h) **Proveedores:** Dedicada a la venta y distribución de materiales de construcción
- i) **Especialidades:** Dedicada a proveer servicios de distinto tipo a otras empresas del rubro

1.3) Tamaño de la empresa (número de empleados directos e indirectos):

1.4) Ubicación casa matriz de la empresa (país/ciudad):

1.5) Nombre de la Buena Práctica:

2) Descripción de la Buena Práctica

- 2.1) Descripción General de la Buena Práctica:** Por favor, describa lo implementado, incluyendo los objetivos y la motivación detrás de la iniciativa.
- 2.2) Duración de la Buena Práctica:** Independiente de que se siga desarrollando, ¿cuánto tiempo tomó diseñar y empezar a implementar la Buena Práctica?
- 2.3) Ámbito de la Buena Práctica:** ¿Qué áreas o procesos de la empresa se vieron afectados por la Buena Práctica? (Por ejemplo: Producción, cadena de suministro, gestión de residuos, etc.)

3) Metas y objetivos

3.1) Objetivos específicos: Enumere los objetivos específicos que buscaba alcanzar con esta Buena Práctica (por ejemplo, reducción de emisiones de CO₂, ahorro de agua, mejora de condiciones de trabajo, aumento productividad, reducir riesgo accidentes, etc.)

3.2) Metas medibles: ¿Qué metas medibles se establecieron? (Por ejemplo, reducir el consumo de energía en un 20%, eliminar el uso de plásticos de un solo uso, etc.)

4) Implementación

4.1) Pasos claves de la Buena Práctica: Describa los pasos clave y las acciones específicas que se llevaron a cabo para implementar la Buena Práctica.

4.2) Recursos utilizados: ¿Qué recursos (humanos, financieros, tecnológicos) fueron necesarios para la implementación?

4.3) Involucramiento de las partes interesadas: ¿Quiénes fueron los actores clave involucrados en la Buena Práctica? (Ejemplo: empleados, proveedores, comunidad local, etc.)

4.4) Colaboraciones: ¿La Buena Práctica implicó alguna colaboración con otras organizaciones, ONGs o entidades gubernamentales?

5) Resultados y beneficios

5.1) Resultados cuantitativos: Por favor, proporcione datos cuantitativos sobre los resultados de la Buena Práctica. (Ejemplo: cantidad de energía ahorrada, reducción de emisiones, aumento de productividad, etc.)

* Si por confidencialidad no quiere dar datos exactos, puede dar mejoras en %.

5.2) Resultados cualitativos: Describa los beneficios cualitativos observados (por ejemplo, mejora en la percepción de la marca, bienestar de los empleados, etc.)

5.3) Impacto económico: ¿Cuál fue el impacto económico de la Buena Práctica? (Ejemplo: ahorro de costos, retorno de inversión, etc.)

* Si por confidencialidad no quiere dar datos exactos, puede dar mejoras en %.

6) Desafíos y lecciones aprendidas

6.1) Desafíos encontrados: ¿Cuáles fueron los principales desafíos encontrados durante la implementación de la Buena Práctica?

6.2) Soluciones implementadas: ¿Qué soluciones o estrategias se utilizaron para superar estos desafíos?

6.3) Lecciones aprendidas: ¿Qué lecciones aprendió la empresa a lo largo de la implementación de la Buena Práctica que podrían ser útiles para otras empresas que deseen desarrollar iniciativas similares?

7) Replicabilidad y recomendaciones

- 7.1) **Replicabilidad:** ¿Cómo puede esta Buena Práctica ser replicada por otras empresas? Incluya pasos específicos y recomendaciones.
- 7.2) **Consejos prácticos:** ¿Qué consejos prácticos ofrecería a otras empresas que deseen implementar medidas similares? (Cómo abordarlo, cómo organizarse, cómo favorecer cambios conductuales en la organización, etc.)
- 7.3) **Recursos externos:** ¿Existen recursos externos (guías, enlaces, videos) que puedan ayudar a otras empresas a replicar la Buena Práctica?

8) Documentación y evidencia

- 8.1) Documentación de apoyo:** Adjunte cualquier documento, informe o estudio de caso que respalde el éxito de la Buena Práctica.
- 8.2) Fotografías/Videos:** Proporcione fotografías o videos de la Buena Práctica en acción y sus resultados.
- 8.3) Testimonios:** Incluya testimonios de empleados, clientes o miembros de la comunidad que hayan sido impactados por la Buena Práctica.

Por favor agrupar la documentación (carpeta Drive, archivo zip, we transfer, etc.) y entregarla a través de un link para su visualización/descarga. Dejar este link aquí: